

C. MARIANA PATRICIA ÁLVAREZ SANCHEZ

PRESIDENTA DEL PATRONATO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación número 12109, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicado el 22 veintidós de octubre de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se le convoca a la Sesión de Patronato del Organismo Público Descentralizado DIF Zapotlanejo, número 3 (tres) con carácter de extraordinaria, a celebrarse el día jueves 17 diecisiete de julio del año 2025 dos mil veinticinco, a las 11:00 a.m., en la sala de juntas de la presidencia municipal, ubicada en calle Reforma no. 2, de esta población; sesión que se celebrara conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para otorgar la pensión por orfandad a la persona menor de edad F.V.C.R., solicitada por el Sr. Francisco Ríos del Hoyo.
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO; 14 DE JULIO DE 2025



C. MARIANA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ

PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.